

EXPEDIENTE

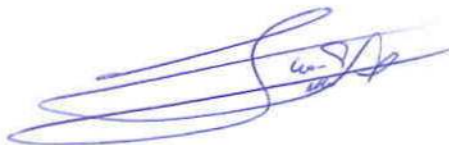
SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINDONDAN S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS 31 DIAS DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, A LAS 16H30 HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA 101 Y LA RIA, SE REÚNE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINDONDAN S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR JUAN VILLAO YUNGAISELA, SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 31 DE MARZO DEL 2014.

LO CERTIFICO,



JUAN VILLAO YUNGAISELA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINDONDAN S.A. EFECTUADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS 16H30 HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA 101 Y LA RIA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINDONDAN S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: **1)** EL SEÑOR RICARDO SOLA TANCA , PROPIETARIO DE 600 (SEISCIENTAS) ACCIONES; **2)** LA SEÑORA VERONICA MARTINEZ SANLUCAS, PROPIETARIA DE 198 (CIENTO NOVENTA Y OCHO) ACCIONES, **3)** LA SEÑORA CECILIA TANCA CAMPOZANO, PROPIETARIA DE 1 (UNA) ACCION; **4)** EL SEÑOR JUAN VILLAO YUNGASELA, PROPIETARIA DE 1 (UNA) ACCION . POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE 800 (OCHOCIENTAS) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR RICARDO SOLA TANCA, Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR JUAN VILLAO YUNGASELA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**
- 2.- DESIGNAR Y APROBAR INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
- 3.- VARIOS.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

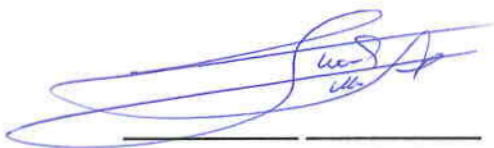
INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIO, SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASÍ COMO EL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR ECONOMISTA MAURICIO MIRANDA MALO, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA

RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA. POSTERIORMENTE SE DA LECTURA AL INFORME DEL MISMO Y POR DECISION DE LA JUNTA SE DA COMO APROBADO EL INFORME RESPECTIVO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DIESCISIETE HORAS TREINTA MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, SUS REPRESENTANTES, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. F.) RICARDO SOLA TANCA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F.) JUAN VILLAO YUNGAISELA – SECRETARIO; F.) RICARDO SOLA TANCA - ACCIONISTA; F.) VERONICA MARTINEZ SANLUCAS – ACCIONISTA; F.) CECILIA TANCA CAMPOZANO – ACCIONISTA; F.) JUAN VILLAO YUNGAISELA - ACCIONISTA

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.



JUAN VILLAO YUNGAISELA
SECRETARIO DE LA JUNTA